

DISTASEGI S.A.

Dirección: Chile y Camilo Destruge

Teléfono: 042447005

Guayaquil - Guayas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTASEGI S.A. N° 39

En la Ciudad Guayaquil, a las 14H:00 del día lunes Dieciséis de abril del dos mil dieciocho, en la oficina administrativa que se encuentra ubicado Chile y Camilo Destruge, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distasegi S.A., se por iniciado la reunión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Acta Anterior.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y bajo las normas internacionales de información financiera NIIF., correspondiente al ejercicio económico año 2017
4. Conocimiento y resolución de la junta sobre la designación del Comisario Principal periodo 2018.

Primer Punto del Orden del día. - El Presidente dispone que la Secretaria constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrente y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General de 800 acciones que equivalen al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario.

Segundo Punto del Orden del día. - El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura a la Acta Anterior, una vez leído a la sala procede por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el acta anterior donde es firmada a continuación.

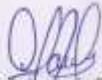
Tercer Punto del Orden del día. - El Presidente toma la palabra donde le da una carpeta de los informes hecha por el Gerente General y el Comisario, una vez leído estos informes y analizados por los Señores Accionista resuelve: **Aprobar** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos Efectivos por el método directo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico año 2017.

Donde recomienda que se deba realizar nuevas estrategias de ventas para podernos mantener en el mercado mercantil.

Cuarto Punto del Orden del día. - Toma la Palabra el Sr. Presidente y da a conocer en la sala sobre la designación del Comisario Principal para el periodo 2018 a 2019, que recae en la persona de la **Lcda. Andrea Stephanie Antón Rodríguez**, como calidad de Comisario Principal de la compañía, en votación la mayoría está de acuerdo, donde la junta de Accionista resuelve: **Aprobar la designación y posesionarla en su cargo.**

Sin más que tratar, se da por terminada la reunión ordinaria a las 17H: 00, y se procede a firmar el acta.


Lcdo. Vletor Eduardo Antón Cedeño
PRESIDENTE DE LA SESION


Sra. María Lucrecia Cárdenas Burgos
SECRETARIA DE LA SESION